

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

SESIÓN VIRTUAL

**22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
10:00 HRS.**

ORDEN DEL DÍA

Registro de asistentes y verificación del quórum.

Aprobación del Orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/13/2023 en virtud de la procedencia de registro del partido Encuentro Solidario Baja California Sur y el partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones (MUJER) en el Estado de Oaxaca, así como por la pérdida de registro de Nueva Alianza Chiapas.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueban pautas de reposición correspondientes a omisiones en la transmisión, en cumplimiento a lo mandado por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
 - 2.1. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-128/2018-1, correspondiente a omisiones en la transmisión de XEDKR-AM, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XEDKR-AM.
 - 2.2. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de cumplimiento de sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-180/2021, correspondiente a la omisión en la transmisión del gobierno del estado de Coahuila, concesionario de la emisora XHNPC-FM.
 - 2.3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de cumplimiento de sentencia identificada con el expediente SRE-PSC-199/2021, correspondiente a omisiones en la transmisión de Grupo Coral de Tampico, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHLE-FM.
 - 2.4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición que derivan del incidente de incumplimiento de sentencia 1 identificado con el expediente SRE-PSC-23/2023, correspondientes a omisiones en la transmisión del concesionario Cadena Tres I, S.A. de C.V.
3. Informe sobre la metodología que se aplicará al monitoreo de programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas del Proceso Electoral Federal 2023-2024.
4. Recuento de acuerdos tomados en la sesión.